Resolución Suprema Nº 011-2016-MINAGRI

Lima, 02 de setiembre de2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Suprema N° 002-2015-MINAGRI, de fecha 07 de enero de 2015, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 08 de enero de 2015, se designó al señor Elmer Rolando Álvarez Guerra, como Director – Representante de los Pequeños Agricultores en el Directorio del Banco Agropecuario – AGROBANCO, en representación del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo al cual ha formulado renuncia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 27603, Ley de Creación del Banco Agropecuario; la Ley N° 29064, modificada por el Decreto Legislativo N° 995; el Decreto Legislativo Nº 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Decreto Supremo Nº 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia formulada por el señor Elmer Rolando Álvarez Guerra, al cargo de Director - Representante de los Pequeños Agricultores en el Directorio del Banco Agropecuario – AGROBANCO, en representación del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir de la fecha, al señor Luis Andrés Zúñiga Rosas, como Director - Representante de los Pequeños Agricultores en el Directorio del Banco Agropecuario – AGROBANCO, en representación del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CALDERÓN
Ministro de Agricultura y Riego